



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 09 de Noviembre de 2005

Expediente N° 8.251/05

RES. D. N° 289/05

VISTO:

El Art. 17° referido a la publicidad de las inscripciones del Reglamento de Concurso (Res. N° 661/88 y sus modificatorias) para la provisión de 1 (un) cargo JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - REGULAR – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA en la asignatura ELEMENTOS DE COMPUTACIÓN;

CONSIDERANDO:

Que en consecuencia corresponde emitir el instrumento legal aceptando las inscripciones, en tanto no se produjeron observaciones ni impugnaciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

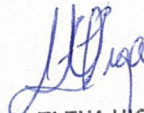
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar como aspirantes al concurso para cubrir 1 (un) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Elementos de Computación, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 22° del Reglamento antes citado, a los inscriptos que seguidamente se mencionan:

- 1.- Romero, David Gonzalo
- 2.- Wolmy, Pablo César
- 3.- Fernández, Eduardo Francisco
- 4.- Reyes de Romero, Carina Jimena

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a los postulantes, a los integrantes de los Jurados respectivos, a los Veedores, al Departamento de Informática. Publíquese en transparente de la Facultad. Cumplido, RESÉRVESE.

NIV
SMV


Prof. MARTA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas